



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Resolución S.C.J. N° 17/2019

Secretaría Letrada

Montevideo, 29 de abril de 2019.

EXP-30/2019

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar un traslado de Magistrado.

ATENTO:

A lo expuesto y de conformidad con lo establecido en los artículos 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la ley 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido en lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designase para desempeñar el cargo de **MINISTRO DEL TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO PENAL 2° TURNO** al **Dr. Ricardo Horacio MÍGUEZ ISBARBO**, actual Ministro de Tribunal de Apelaciones Suplente, cargo que se declara vacante.

2°.- Fíjase la audiencia para la toma de posesión del cargo del Sr. Magistrado para el día **29 de abril de 2019** a las 15 horas, en la sede de esta Corporación.

3°.- Comuníquese.

Dr. Jorge CHEDIK GONZÁLEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. Eduardo TURELLARAQUISTAIN
Presidente
Suprema Corte de Justicia

Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE
Secretario Letrado
Suprema Corte de Justicia

Dr. Luis TOSI BOERI
Ministro
Suprema Corte de Justicia